

# Gobierno Regional del Callao

## Resolución Ejecutiva Regional N° 162

Callao, 06 JUN. 2022

### EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

#### VISTO:

Resolución Ejecutiva Regional N°009-2019 de fecha 01 de enero del 2019; Resolución Jefatural N°033-2022 Región Callao – GRC/GA-ORH de fecha 06 de junio de 2022; y

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 009-2019 de fecha 01 de enero del 2019, se designó, al General EP (r) JOSÉ REMIGIO SOSA DULANTO BADIOLA, en el cargo de Gerente de la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana, Nivel G2, del Gobierno Regional del Callao.

Que, mediante Ley N° 30305- Ley de Reforma Constitucional, se cambió el nombre de Presidente Regional por el de Gobernador Regional, y de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867 y su modificatoria, "Designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios y directivos públicos de confianza, cumpliendo con los requisitos previamente establecidos en la normativa vigente y en los documentos de gestión interna que regulan el perfil de cada puesto";


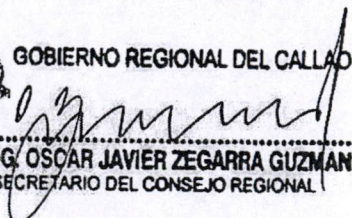
Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867 y su modificatoria;


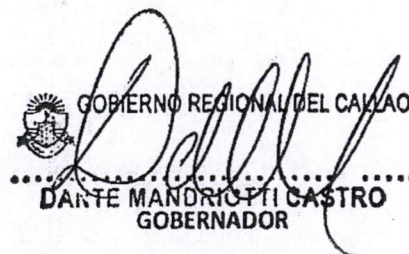
#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.** - **ENCARGAR**, a partir 06 de junio del 2022, hasta que concluya el proceso electoral al General de Brigada EP (r) JOSE IVAN TORRES VERASTEGUI, en las funciones como Gerente Regional de la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana, del Gobierno Regional del Callao, en adición a sus funciones, mientras dure la Licencia Sin Goce de Haber solicitada por el General EP (r) José Remigio Sosa Dulanto Badiola.

**ARTÍCULO 2°.** - **COMUNICAR**, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

#### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
ABOG. OSCAR JAVIER ZEGARRA GUZMAN  
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
DANTE MANDRIOTTI CASTRO  
GOBERNADOR

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

  
DEYSI GUILLERMINA PUMACHARA MANSILLA  
FEDATARIO ALTERNATIVO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Reg. 3.1 Fecha: .....

06 JUN. 2022